

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20521435357	Fecha de envío :	29/05/2024
Nombre o Razón social :	XENTIC S.A.C.	Hora de envío :	14:22:19

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Sírvase confirmar si el objeto de contratación corresponde a la adquisición de una solución de antivirus o la renovación de su solución actual

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 5 Literal: 5 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta realizada, se aclara a los participantes que, la contratación corresponde a la adquisición de un nuevo software de antivirus.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20521435357	Fecha de envío :	29/05/2024
Nombre o Razón social :	XENTIC S.A.C.	Hora de envío :	14:22:19

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Sírvase confirmar si actualmente ya cuenta con una solución de antivirus y que marca y producto cuenta la entidad

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 5 Literal: 5 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta realizada, se aclara al participante que actualmente se cuenta con la solución antivirus kaspersky endpoint security.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20565340086	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	H-IBISA INGENIERIA S.A.C.	Hora de envío :	10:41:02

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo indicado en las Bases Pag. 17, Cap II 2.2.1.1 documentos para la admisión de la oferta: Brochures, Folletos técnicos, hojas técnicas, instructivos, catálogos para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas.

Al respecto se solicita especificar cuales son las características y/o requisitos funcionales mínimos que se deberán acreditar para la admisión de la oferta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: f **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta realizada, se precisa al participante que debe presentar: Brochures y/o Folletos técnicos y/o hojas técnicas y/o instructivos y/o, catálogos y/o carta de fabricante, para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas, Las mismas que deben contener como minimo las siguientes características: Funcionalidades, Periodo de Licenciamiento, Descripción del producto, Consola de Administración y Compatibilidad con los sistemas operativos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Brochures y/o Folletos técnicos y/o hojas técnicas y/o instructivos y/o, catálogos y/o carta de fabricante, para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas, Las mismas que deben contener como minimo las siguientes características: Funcionalidades, Periodo de Licenciamiento, Descripción del producto, Consola de Administración y Compatibilidad con los sistemas operativos.

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20565340086	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	H-IBISA INGENIERIA S.A.C.	Hora de envío :	10:41:02

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En la Pag. 28 capitulo III numeral 10.0 de las bases, dice que: el postor debe acreditar que cuenta con dos (02) profesionales certificados en la marca del producto de la solución propuesta, los cuales deberán adjuntar la siguiente documentación: Grado de Bachiller en Ingeniería de Sistemas y/o Informática y/o electrónica y/o telecomunicaciones y/o redes.

Se solicita confirmar si dicha documentación se deberá presentar a la firma del contrato o al inicio de la prestación principal, asimismo, se solicita indicar si dicho personal corresponde a personal clave, toda vez que en los requisitos de calificación no se evidencia personal clave. Se agradecerá precisar y/o de ser el caso requerir al personal clave como requisito de calificación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: n/a **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta realizada, se precisa al participante, que los documentos del personal requerido se deberán presentar en Copia simple para la suscripción del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El postor debe acreditar que cuenta con al menos dos (02) profesionales, certificados en la marca del producto de la solución propuesta y/o certificados oficiales de la marca ofertada de nivel profesional para los especialistas , los cuales deberán adjuntar la siguiente documentación:

- Grado de Bachiller en Ingeniería de Sistemas y/o Informática y/o electrónica y/o telecomunicaciones y/o redes y/o Ingeniero de Informática y sistemas y/o ingeniero de redes y comunicaciones.

Los documentos serán prestados en Copia simple para la suscripción del contrato.

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20565340086	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	H-IBISA INGENIERIA S.A.C.	Hora de envío :	10:41:02

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En la Pag. 26 Capitulo III numera 5.3.2 de las bases dice : El Personal técnico que brinde el servicio de soporte técnico debe ser el mismo que ofertó en su propuesta técnica y formó parte de la implementación de la solución ofertada.

Se solicita indicar si lo indicado, corresponde a personal clave, toda vez que en los requisitos de calificación no se evidencia personal clave. Se agradecerá precisar.

Ya que solicitan dos (02) profesionales certificados en la marca del producto de la solución propuesta, se deberá precisar si estos son los mismos profesionales que se deben presentar en la oferta técnica y/o a la suscripción del contrato, de ser el caso modificar

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.3.2. Literal: n/a Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta realizada, se precisa que los documentos del personal requerido deberán ser presentados en Copia simple para la suscripción del contrato.

Así mismo acorde a su consulta se precisa que en la presentación de oferta no se incluye documentación referido al personal técnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

La acreditación del personal técnico que brinde el servicio de soporte técnico, se deberá presentar a la suscripción del contrato.

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20565340086	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	H-IBISA INGENIERIA S.A.C.	Hora de envío :	10:41:02

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En la Pag. 21 Capitulo III numera 5.1 de las bases dice: El postor debe considerar en su propuesta las capacitaciones del personal sobre la instalación, configuración, generación de reportes y utilización de antivirus.

Se solicita precisar si dicha capacitación del personal se puede presentar a la suscripción de contrato.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.1 Literal: n/a **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que dicha capacitación son para el personal de la entidad y se deberá presentar para la suscripción del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El proveedor deberá considerar para la suscripción del contrato , las capacitaciones del personal sobre la instalación, configuración, generación de reportes y utilización del antivirus.

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20552075341	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	IMPERIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.C.	Hora de envío :	16:07:25

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Dice: "El postor deberá presentar en su oferta brochures, folletos técnicos, hojas técnicas, instructivos, catálogos para acreditar el cumplimiento de las siguientes características técnicas solicitadas."

Consulta: Se solicita a la Entidad confirmar que el sustento de las especificaciones técnicas podrá ser mediante carta de fabricante.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta realizada, se precisa al participante que debe presentar: Brochures y/o Folletos técnicos y/o hojas técnicas y/o instructivos y/o, catálogos y/o carta de fabricante, para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas, Las mismas que deben contener como mínimo las siguientes características: Funcionalidades, Periodo de Licenciamiento, Descripción del producto, Consola de Administración y Compatibilidad con los sistemas operativos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Brochures y/o Folletos técnicos y/o hojas técnicas y/o instructivos y/o, catálogos y/o carta de fabricante, para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas, Las mismas que deben contener como mínimo las siguientes características: Funcionalidades, Periodo de Licenciamiento, Descripción del producto, Consola de Administración y Compatibilidad con los sistemas operativos.

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20552075341	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	IMPERIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.C.	Hora de envío :	16:07:25

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Dice: "El postor deberá presentar en su oferta brochures, folletos técnicos, hojas técnicas, instructivos, catálogos para acreditar el cumplimiento de las siguientes características técnicas solicitadas."

Consulta: En caso no se acepte el sustento de la totalidad de especificaciones técnicas mediante carta de fabricante, se solicita a la Entidad confirmar que aquellas especificaciones técnicas que no sean públicas mediante información obtenida de manuales técnicos y/o información de la web del fabricante podrán ser sustentadas mediante carta de fabricante.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 23**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta realizada, se precisa al participante que debe presentar: Brochures y/o Folletos técnicos y/o hojas técnicas y/o instructivos y/o, catálogos y/o carta de fabricante, para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas, Las mismas que deben contener como mínimo las siguientes características: Funcionalidades, Periodo de Licenciamiento, Descripción del producto, Consola de Administración y Compatibilidad con los sistemas operativos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Brochures y/o Folletos técnicos y/o hojas técnicas y/o instructivos y/o, catálogos y/o carta de fabricante, para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas, Las mismas que deben contener como mínimo las siguientes características: Funcionalidades, Periodo de Licenciamiento, Descripción del producto, Consola de Administración y Compatibilidad con los sistemas operativos.

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20552075341	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	IMPERIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.C.	Hora de envío :	16:07:25

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Dice:

El plazo para la ejecución de la prestación principal de la adquisición e implementación de las Licencias de Antivirus es de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato y cuya vigencia de la licencia es por el periodo de un (1) año a partir de la activación de la misma.

Se solicita confirmar que pueda extenderse el plazo a 15 días adicionales, la implementación de las licencias de Antivirus; de presentarse inconvenientes durante esta etapa con las herramientas de despliegue para no incurrir en atrasos que puedan llevar penalidades.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, toda vez que se requiere dicha adquisición e implementación en el periodo solicitado, tiempo prudente para cumplir con lo requerido,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20552075341	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	IMPERIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.C.	Hora de envío :	16:07:25

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Dice: "El postor debe acreditar que cuenta con al menos dos (02) profesionarles, certificados en la marca del producto de la solución propuesta"

Consulta: Se solicita a la entidad confirmar que también se aceptarán certificados oficiales de la marca ofertada de nivel profesional para los especialistas, siendo estos certificados los más avanzados para el objeto de la convocatoria.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 30
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta, por lo que se aceptarán además de lo ya descrito certificados oficiales de la marca ofertada de nivel profesional para los especialistas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El postor debe acreditar que cuenta con al menos dos (02) profesionales, certificados en la marca del producto de la solución propuesta y/o certificados oficiales de la marca ofertada de nivel profesional para los especialistas , los cuales deberán adjuntar la siguiente documentación:

- Grado de Bachiller en Ingeniería de Sistemas y/o Informática y/o electrónica y/o telecomunicaciones y/o redes y/o Ingeniero de Informática y sistemas y/o ingeniero de redes y comunicaciones.

Los documentos serán prestados en Copia simple para la suscripción del contrato.

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20552075341	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	IMPERIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.C.	Hora de envío :	16:07:25

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Dice:

El postor debe acreditar que cuenta con al menos dos (02) profesionales, certificados en la marca del producto de la solución propuesta

Con el fin de permitir la pluralidad de postores y libre competencia, se solicita a la entidad confirmar que para el cumplimiento del punto en mención, el postor podrá presentar certificado de la marca a nivel técnico y/o comercial y/o curso de la marca propuesta. Esto permitirá la diversidad de postores orientado a que se obtendrá una mejor calidad del servicio requerido.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 30**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, toda vez que se requiere profesional con experiencia para cumplir con lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20600031628	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	PERU FIX CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	16:52:16

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

CONSIDERACIONES GENERALES

Se debe considerar la última versión vigente del producto.

Consulta: Considerar versiones compatibles de la solución ofertada con los sistemas operativos desfasados por su mismo fabricante (Windows 7 y Windows 8).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.1 Literal: - **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta, por lo que se considerará versiones compatibles de la solución ofertada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se debe considerar la última versión vigente del producto, se considerará versiones compatibles de la solución ofertada

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20600031628	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	PERU FIX CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	16:52:16

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:
FUNCIONALIDADES EDR

La solución debe tener la capacidad de incluir una lista negra en la nube de Private Threat Intelligence MD5 / SHA256

Consulta: Indicar que el término nube de Private Threat Intelligence hace referencia a la reputación que se le da a un aplicativo o ejecutable a nivel global.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: - **Página: 23**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que el término Private Threat Intelligence hace referencia a la reputación que se le da a un aplicativo o ejecutable a nivel global.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20600031628	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	PERU FIX CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	16:52:16

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:
FUNCIONALIDADES EDR

La extracción del archivo debe escanearse utilizando el laboratorio de virus interno, sin enviar la muestra fuera de la red.

Consulta: Considerar como opcional, puesto que el punto menciona a una tecnología on premise (local), puesto que la extracción de archivos con códigos maliciosos nuevos se realiza con una tecnología Sandbox que puede estar en la nube del mismo fabricante.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** - **Página:** 23
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta, toda vez que lo requerido debe contar con un cliente antivirus que le permita ser administrado desde una consola centralizada Solución On-Premise y/o en Nube"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
null

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20600031628	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	PERU FIX CONSULTING S.A.C.	Hora de envío :	16:52:16

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

CONSOLA DE ADMINISTRACION CENTRALIZADA

La consola deberá permitir bloquear puertos de comunicación para combatir epidemias. Así como también crear políticas de denegación de escritura en forma centralizada para evitar epidemias.

Consulta: Considerar si el punto hace mención a realizar el aislamiento del equipo para caso de epidemias de forma centralizada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: - **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que se puede considerar siempre y cuando en el denominado "proceso de aislamiento" cierre los puertos de comunicación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20603877714	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES SOLERA S.A.C.	Hora de envío :	18:05:40

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Favor confirmar si dentro la funcionalidad de Advanced Threat Protection de debe incluir funcionalidades y licenciamiento de XDR - Extended Detection and Response

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 3 Página: 4

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que dentro de la funcionalidad de Advanced Threat Protection se debe de incluir funcionalidades de licenciamiento de XDR - Extended Detection and Response.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

La solución Advanced Threat Protection debe poder tomar entradas para indicadores personalizados de compromiso, se debe de incluir funcionalidades de licenciamiento de XDR - Extended Detection and Response

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20513909463	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	KONFIDI TECHNOLOGIES S.A.	Hora de envío :	19:32:59

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Podrían especificar cuales son las características mínimas que se deben acreditar para la admisión de la propuesta?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: f **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta realizada, se precisa al participante que debe presentar: Brochures y/o Folletos técnicos y/o hojas técnicas y/o instructivos y/o, catálogos y/o carta de fabricante, para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas, Las mismas que deben contener como mínimo las siguientes características: Funcionalidades, Periodo de Licenciamiento, Descripción del producto, Consola de Administración y Compatibilidad con los sistemas operativos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Brochures y/o Folletos técnicos y/o hojas técnicas y/o instructivos y/o, catálogos y/o carta de fabricante, para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas, Las mismas que deben contener como mínimo las siguientes características: Funcionalidades, Periodo de Licenciamiento, Descripción del producto, Consola de Administración y Compatibilidad con los sistemas operativos.

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20513909463	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	KONFIDI TECHNOLOGIES S.A.	Hora de envío :	19:32:59

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Confirmar que los certificados y titulo profesional solicitados se deberán presentar para la firma del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 10 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que los certificados y titulo profesional se presentarán a la suscripción del contrato, VERIFICAR consultas N° 4-5-10

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20513909463	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	KONFIDI TECHNOLOGIES S.A.	Hora de envío :	19:32:59

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Confirmar si los perfiles solicitados corresponden al personal clave, toda vez que no lo especifica en las Bases del proceso. De ser positivo, en todo caso es posible que lo puedan colocar como calificación?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 10 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que los documentos del personal requerido se deberán ser presentados en Copia simple para la suscripción del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20513909463	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	KONFIDI TECHNOLOGIES S.A.	Hora de envío :	19:32:59

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Solicitan capacitación del personal que ejecutará el servicio solicitado. Es posible presentar dicha información para la firma del contrato?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 5.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que dicha capacitación son para el personal de la entidad y se deberá presentar para la suscripción del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El proveedor deberá considerar para la suscripción del contrato , las capacitaciones del personal sobre la instalación, configuración, generación de reportes y utilización del antivirus.

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20513909463	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	KONFIDI TECHNOLOGIES S.A.	Hora de envío :	19:32:59

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Experiencia del Postor en la Especialidad: Para garantizar mayor participación de postores, es posible agregar las sgtes. soluciones o licencias para acreditar la experiencia del postor:

- Licencias de Software en general
- Soluciones de Software en general
- Servicios y/o suscripciones de Software de Seguridad (respaldo de información) y/o software en general.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de un mayor pluralidad de participación de postores, se acoge parcialmente, lo solicitado por lo que se adecuará a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo de ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según correspondan.

Se consideran bienes similares a lo siguiente:

- Adquisición de licencias o soluciones de antivirus y/o endpoint.
- Adquisición de antimalware.
- Licencias de Software en general.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N.º 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acreditará una experiencia de S/. 40,000.00 (Cuarenta mil con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según c

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANTIVIRUS PARA ESTACIÓN DE TRABAJO

Ruc/código :	20607588067	Fecha de envío :	30/05/2024
Nombre o Razón social :	JAYWAY NET S.A.C.	Hora de envío :	21:53:01

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Se podrá considerar de la siguiente manera: Bachiller o Ingeniero en Ingeniería en computación Ingeniería electrónica, ingeniería de informática y sistemas, ingeniería de redes y comunicaciones

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 10 **Literal:** 1 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

10. Grado de Bachiller en Ingenier de Sistemas Informática y/o electrónica o telecomunicaciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de un mayor pluralidad de participación de postores, se acoge parcialmente lo solicitado por el participante, quedando de la siguiente manera: Grado de Bachiller en Ingeniería de Sistemas y/o Informática y/o electrónica y/o telecomunicaciones y/o redes y/o Ingeniero de Informática y sistemas y/o ingeniero de redes y comunicaciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El postor debe acreditar que cuenta con al menos dos (02) profesionales, certificados en la marca del producto de la solución propuesta y/o certificados oficiales de la marca ofertada de nivel profesional para los especialistas , los cuales deberán adjuntar la siguiente documentación:

- Grado de Bachiller en Ingeniería de Sistemas y/o Informática y/o electrónica y/o telecomunicaciones y/o redes y/o Ingeniero de Informática y sistemas y/o ingeniero de redes y comunicaciones.

Los documentos serán prestados en Copia simple para la suscripción del contrato.